

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " AGILEDEPLOY S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Serapio Japerabi sector Barrionuevo de esta ciudad de Quito, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía AGILEDEPLOY S.A. quienes en estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en el art.238 de la ley de compañías, deciden instalar la Junta General de Accionistas de la empresa AGILEDEPLOY S.A., el señor Daniel Sánchez socio con el 50% de las acciones y el señor Fernando Rivadeneira socio del otro 50% de acciones y como secretario de la misma, el señor Daniel Sánchez, quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, que corresponde a las siguientes personas:

El Presidente de la Junta General, solicita al señor secretario de constancia sobre el quórum presente. El señor secretario da fe de encontrarse el 100% del capital social de la empresa. Seguidamente quien preside la Junta, dispone de que se va a tratar y los puntos del orden del día, motivo de la presente reunión.

Toma la palabra el representante legal de AGILEDEPLOY S.A. y manifiesta que de conformidad al estatuto de la empresa y a la ley de compañías, es necesario poner en conocimientos de los accionistas, los informes de Gerente General y Comisario, así como el Balance General de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 con la finalidad de que sea conocido y aprobado por los presentes, quien preside la Junta Ordinaria, solicita al secretario de la misma, proceda a elaborar el orden del día, y se le de lectura:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019;
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019;
3. Conocimiento y aprobación del balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2019;

4. Decidir sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2019;

Los accionistas proceden a tratar el orden del día manifestado, resuelve lo siguiente:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019:**

El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el informe presentado por el Gerente General correspondiente al periodo 2019, y solicita al Secretario de la presente, de lectura mismo, solicitando a los accionistas se sirvan unánime resuelven aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, en todas sus partes.

- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019;**

El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el periodo 2019, y solicita al Secretario de la lectura al mismo, solicitando a los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, en todas sus partes.

- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019;**

El señor presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el balance y estados financieros de la compañía, referente al ejercicio económico del 2019, solicitando a los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el balance y estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económicos 2019, en todas sus partes.

4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

Se pone a consideración el cuarto y último punto del Orden del Día, relacionado con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, para lo cual los accionistas de la compañía, deciden no distribuirse y dejar en utilidades no distribuidas luego de los impuestos de ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, los informes de Gerente General, de comisario y el Balance General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instalo esta Junta General, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente.

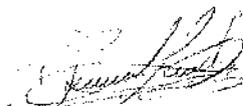
Reinstalada la reunión, se da la lectura del acta, la misma que se le aprueba por unanimidad en todas sus partes y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión, a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas presentes y el señor Secretario de la Junta General Ordinaria, que certifica, en el lugar y fecha indicado.



Ing. Fernando Rivadeneira.
PRESIDENTE.



Ing. Daniel Sánchez
SECRETARIO-ACCIONISTA